



PERIÓDICO **SUGOV** 14 años

“La pluma es más poderosa que la espada”
Edward Bulwer Lyttow

Enero 13 de 2025

Cra. 9 #8-60 Edificio, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Cali

No. 36

Ajuste en el salario mínimo, uno de los más altos en los últimos años



Página: 2

Ajuste en el salario mínimo, uno de los más altos en los últimos años

Anuncia el Dane: Inflación en 2024 cerró en 5,20%



Página: 3

Archivo de Educación se trasladará a la Beneficencia del Valle

Jornada laboral tendrá modificaciones este año



Página: 4

Solamente la unidad nos hace fuertes

¿Qué pensionados deberán pagar impuestos este año?

Sigue entrega de los cuadernos-agenda del SUGOV



Página: 5

MURO DE LA RESISTENCIA



Página: 6

SUGOV- ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA



Página: 7

La barbarie de las corralejas debe acabarse

El Costurero de Fabiolita



Página: 8

El triunfo de Marleyda

Levantar una familia a punta de hojaldras



Página: 9

El Carnaval de Pasto, una experiencia mágica





Ajuste en el salario mínimo, uno de los más altos en los últimos años



Frente a los países latinoamericanos, Colombia se posicionó como una nación en la que este 2025, el ajuste salarial mínimo reviste significación y mejora condiciones de los trabajadores.

El ajuste salarial mínimo para los trabajadores colombianos quedó fijado en el 9,52%, el más alto de los últimos años. Los servicios públicos, arriendos o costos educativos no tienen modificaciones con base en el nuevo salario, contrario al combustible, transporte público, multas de tránsito, peajes, entre otros, que sí presentarán modificaciones.

La disposición del gobierno nacional quedó contenida en el

Decreto 1572 de 2024. El mínimo quedó en \$1.423.500. Si a este valor se le suma el auxilio de transporte, de \$200.000, el empleador pagará \$1.623.500.

Asimismo, las tarifas que cobran trabajadores independientes y consultores podrían ajustarse en función del nuevo salario mínimo.

COMPARATIVO CON OTROS PAÍSES

Cabe señalar que, Colombia no es el único país que se rige

en el salario mínimo para los trabajadores. En ese contexto, Costa Rica es el país con el salario mínimo más alto de América Latina, alcanzando los USD725,6 mensuales. Este incremento consolida al país centroamericano como líder en este rubro.

México registró el mayor aumento porcentual en el salario mínimo para 2025, con un incremento del 12 %. Este ajuste eleva la cifra a USD416,6, consolidando al país

como uno de los que más ha trabajado en mejorar las condiciones salariales de sus trabajadores.

Perú, por su parte, ocupa el segundo lugar en términos de incremento porcentual, con un aumento del 10,24 %. Este ajuste eleva el salario mínimo a USD301,7, lo que lo posiciona como el país sudamericano con el mayor crecimiento en este rubro.

En Guatemala, donde existen diferentes categorías de sala-

rios mínimos dependiendo del sector, el aumento generalizado fue del 10 %, alcanzando los USD466,5. En Nicaragua también registró un aumento significativo del 10,1 %.

Chile aprobó un aumento del 8,7 %, lo que eleva el salario mínimo a USD504. De otro lado, Uruguay no implementará aumentos en el salario mínimo para 2025. Sin embargo, el país mantiene una de las cifras más altas de la región, con USD505,4.

Anuncia el Dane: Inflación en 2024 cerró en 5,20%

La inflación en Colombia sigue en descenso de acuerdo con la directora del Dane, Piedad Urdinola. En el 2024 cerró en 5,20%, cifra cercana a la que proyectada por los analistas económicos y las diferentes organizaciones gremiales. La variación mensual para el mes de diciembre fue de 0,46 %.

De acuerdo con la funcionaria, la cifra continuó su camino descendente al compararla con el 2023, cuando la cifra fue de 9,28%.

En la variación anual lo que más contribuyó a la inflación en el país fueron los segmentos de Educación (10,62%) y Restaurantes y Hoteles (7,87%). Asimismo, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros combustibles (6,96%).

Las mayores contribuciones negativas se presentaron en los huevos (-9,85%), vehículo particular nuevo o usado (-2,71%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,46%), tomate (-14,96%) y aceites



comestibles (-6,08%).

Piedad Urdinola aseguró que, en consonancia con las estadís-

ticas que maneja el Dane, Colombia marcha por buen camino económico a pesar de los vaticinios apoca-

lípticos de los detractores del gobierno.





14 años

Archivo de Educación se trasladará a la Beneficencia del Valle

La administración departamental se comprometió a garantizar condiciones dignas para los empleados y contratistas que laboran en el archivo.

En el primer piso de la Beneficencia del Valle, en dos espacios amplios, entrará a operar este año el archivo de la Secretaría de Educación Departamental, luego de tres inundaciones en el sótano del Palacio de San Francisco que deterioraron y –en algunos casos–, destruyeron los archivos laborales de los docentes.

Así se desprende del diálogo sostenido por dirigentes del **SUGOV** con el nivel directivo de la dependencia, luego de las denuncias por lo que viene ocurriendo con el material archivístico y, algo más delicado, el estado de salud de nuestros compañeros, tanto empleados de planta como contratistas.

La Subsecretaria

Administrativa y Financiera, Johana Castaño, precisó que en una primera fase se invertirán más de \$5 mil millones para iniciar el traslado y organización de los archivos.

El costo total del proceso de acondicionamiento se estima en alrededor de \$16 mil millones porque implica revisar, reconstruir, digitalizar y transferir los folios que, por Ley, se deben conservar hasta por cien años.

Pero algo que siempre nos ha inquietado: las condiciones laborales de nuestros compañeros de educación. El traslado del archivo procura que su desempeño se realice en condiciones dignas.



DENUNCIAS DEL SUGOV

El **SUGOV** ha denunciado a través del periódico, de los comunicados y en redes sociales, las pésimas condiciones en que se encuentra el archivo de la Secretaría de Educación Departamental en el sótano del Palacio de San Francisco.

La situación con la humedad y las recurrentes inundaciones,

llevó a que varios empleados y contratistas se enfermaran; expuestos, además, a los contagios que se derivan de la presencia de roedores en medio de los arrumes de cajas.

“Podemos asegurarles que los empleados y contratistas tendrán condiciones dignas para el desempeño de su labor”, insistió la funcionaria en la reunión.

La meta es iniciar el acondicionamiento en este mes de enero, que está a la vuelta de la esquina, el traslado del archivo.

Con esta gestión, a la que haremos seguimiento, reafirmamos nuestra filosofía de lucha en defensa de los derechos de la clase trabajadora de la Gobernación y del patrimonio público, en este caso, el archivo.

Jornada laboral tendrá modificaciones este año

La Ley 2101 de 2021 estableció que la reducción de la jornada laboral podía hacerse de dos maneras: de forma gradual o inmediata.

Ahora bien, las compañías que han aplicado la reducción de la jornada laboral de manera gradual han tenido que realizarlo de la siguiente forma: E l 16 de julio de 2023 la jornada se redujo una hora, pasó a 47 horas semanales

- El 16 de julio de 2024 la disminución fue de una

hora, por lo que quedó en 46 horas semanales

- El 16 de julio del 2025 la reducción será de 2 horas, y se fijará en 44 horas
- El 16 de julio de 2026 también habrá una reducción de 2 horas y quedará en 42 horas semanales máximas. Terminando así con la reducción laboral.

En ese sentido, para este 2025 los empleados tendrán una reducción de dos horas y



comenzarán a trabajar solo 44 horas semanales desde el 16 de julio.

¿A QUIÉNES APLICA?

De acuerdo a la ley 2101 de 2021, la reducción de la jornada laboral máxi-

ma es para los trabajadores que hacen parte del sector privado. Esto significa que las personas que tienen un contrato laboral con empresas privadas son beneficiarios de la medida.

Pese a lo anterior, la medida no aplica para los servidores públicos. Salvo los que trabajen en empresas del Estado y cuyas relaciones laborales se rijan por el Código Sustantivo del Trabajo.





Editorial

Solamente la unidad nos hace fuertes

Hay dos dichos de los viejos que vienen a nuestra memoria: “Una sola golondrina no llama la lluvia” y, también: “Son peleas tigre suelto con burro amarrado”. Hacen alusión a dos hechos íntimamente ligados al devenir diario de los estatales de la Gobernación del Valle del Cauca y los institutos descentralizados.

El primero, que por mucho que libremos batallas en la soledad, no vamos a obtener la victoria. Es lo que ha ocurrido con muchos compañeros que se han enfrentado al nivel directivo ante los atropellos o la vulneración de sus derechos de que son objeto.

Los golpean duramente y experimentan frustración porque se sienten arrollados por una aplanadora. Es la mala utilización del poder, pero eso ocurre.

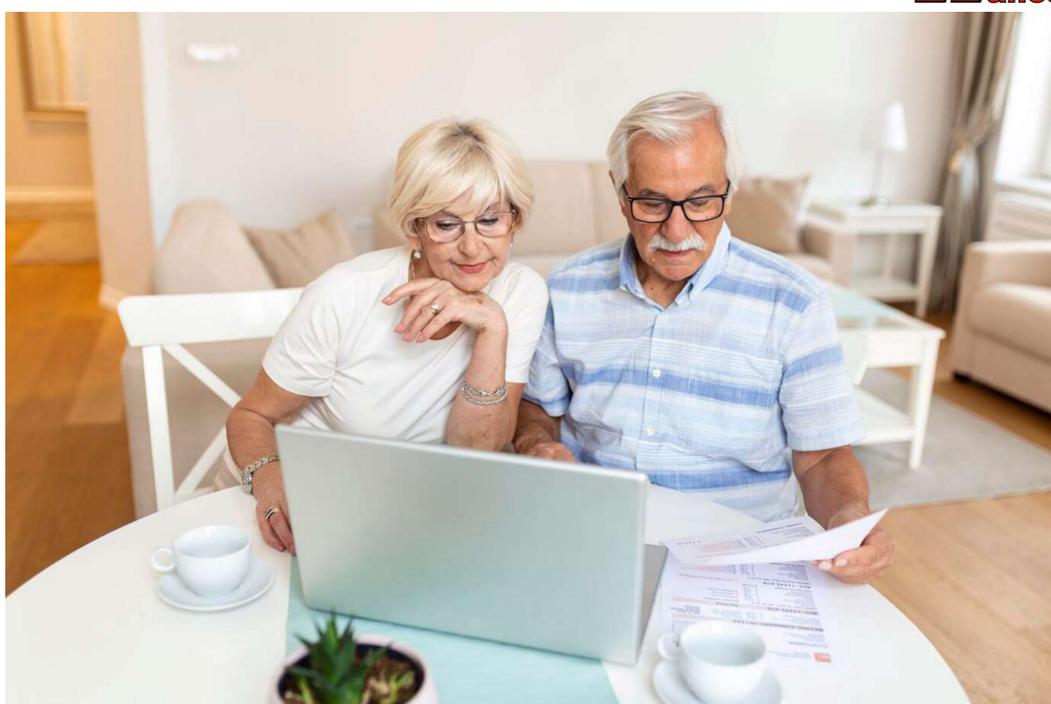
El segundo dicho refiere las peleas en las que, por estar solo, llevamos las de perder. Hay casos en los que, por ejemplo, algunos funcionarios han recibido calificaciones muy bajas en la evaluación de desempeño. Una clara retaliación cuando protestan.

En ese orden de ideas, cuando no estamos sindicalizados es más fácil que llevemos las peores consecuencias al hacer valer nuestros derechos.

¿Qué hacer? Lo más aconsejable es que usted se afilie a una organización. Un segundo elemento a considerar, es qué sindicato realmente representa y da la pelea por los estatales. La decisión está en sus manos, pero lo que sí le llamamos a reflexionar, es a la necesidad de unirse a una estructura sindical que le “ponga el pecho a la brisa” cuando quieran arremeter contra usted.

El **SUGOV** es una alternativa. Estamos dispuestos a escuchar sus inquietudes, despejar cualquier interrogante y, por supuesto, facilitarle la afiliación. Tenga claro que, en nosotros, encontrará acogida. Somos de los suyos...

Junta Directiva
Sugov



¿Qué pensionados deberán pagar impuestos este año?

La guerra de desinformación promovida por el empresariado, principalmente, llevó a divulgar una especie dañina según la cual todos los pensionados deberán pagar impuestos con la reforma que entró a operar en Colombia.

Sin embargo, no es así. La nueva reforma señala que los pensionados que sí deberán pagar impuestos en

2025 por motivo de jubilación serán aquellos que reciban una mesada superior a los 1.000 (mil UVT) mensual, es decir, cerca de unos \$49.799 millones.

En ese orden de ideas, para este 2025 la mayoría de pensionados en el país no deberán asumir dicha responsabilidad, ya que las pensiones inferiores a los 1.000 (mil UVT) mensual no ten-

drán que declarar renta y pagar impuestos por cuenta de este dinero pensional.

La reforma pensional aprobada en el Congreso de la República modificará el sistema actual pensional a partir del mes de julio de este 2025. Por tanto, deberán estar atentos los jubilados con pensiones superiores a los 1.000 (mil UVT) mensuales.

Sigue entrega de los cuadernos-agenda del **SUGOV**

Tal como lo anunciamos, los viernes del mes de enero seguiremos entregando los cuadernos-agenda del **SUGOV** en nuestra sede de la Asamblea Departamental (Oficina 307) desde las 9:00 am, hasta la 1:00 pm.

Definimos este horario porque muchos de nuestros afiliados no alcanzaron a reclamar su ejem-

plar en el mes de diciembre. Vale la pena que venga por este material, que le será muy útil para tomar apuntes y agendar sus compromisos de este año.

¿Y si me afilio tengo derecho a la agenda? Por supuesto que sí. De hecho, visítenos este viernes, diligencia un formulario sencillo y ahí mismo se lleva su cuaderno...



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez



EL MURO DE LA RESISTENCIA

*"Lo único que me duele de morir, es que no sea de amor."
Gabriel García Márquez, nobel colombiano.*

"La edad, por sí sola, no hace a nadie mejor ni más sabio, sólo acentúa lo que cada uno ha sido siempre." Isabel Allende, escritora chilena.

Siempre me gusta caminar bajo la lluvia, así nadie puede verme llorar.

Estoy en paz con Dios, mi conflicto es con el hombre.

"La felicidad general de un pueblo descansa en la independencia individual de sus habitantes."

José Martí, escritor cubano.

Algo hay tan inevitable como la muerte y es la vida.

*"La ignorancia mata a los pueblos, y es preciso matar a la ignorancia."
José Martí.*

*"Las palabras nunca alcanzan cuando lo que hay que decir desborda el alma."
Julio Cortázar, escritor argentino.*

"Lo que el alma hace por su cuerpo es lo que el artista hace por su pueblo." Gabriela Mistral, escritora chilena.

"El mundo se divide, sobre todo, entre indignos e indignados, y ya sabrá cada quien de qué lado quiere o puede estar..." Eduardo Galeano, escritor uruguayo.



SUGOV-ENTRETENIMIENTO



LO LINDO DE UN AÑO NUEVO ES QUE VIENE TODO LLENO DE DÍAS SIN ESTRENAR



SUGOV-GRAMA

10x10 grid for Sugov-Grama with red squares indicating blocked cells.

HORIZONTAL

- 1. Una obra de fortificación. Ya pronto llega el niño.
2. Nombre de varon. Ya pronto termina este.
3. Campesino de Egipto, Siria y otros países árabes. Famoso escritor místico español.
4. Olga Salazar Cano. Máquina para tejer.
5. Sujeto que ha enloquecido. Informa a todos.
6. El "Monstruo de Cordoba".
7. Consonante, invertida. Carneros de lana muy fina y rizada.
8. Hijo de Jacob. Bastón que era insignia de autoridad.
9. Invertido, valor. Título que se daba a muy pocas personas y que hoy es corriente, al revés.
10. Un lío o maleta. Delicioso pez.

VERTICAL

- 1. Desproporcionado o de forma irregular. Ernesto Jiménez.
2. Consonantes, abrevia el camino.
3. Especie de cañón antiguo. El yunque del platero, al revés.
4. Nombre de mujer. Arbusto de hojas lustrosas y fragantes.
5. Conjunción. Especie de látigo o fusta en la Argentina y en Chile.
6. Rendir o subyugar. Consonante.
7. Piel de vaca muy adobada y púida, al revés.
8. El cachaco saluda. Divierte en el circo.
9. Recuerda con melancolía. Carta de la baraja.
10. Preposición. Puntada que se da en la ropa muy usada.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

10x10 grid solution for Sugov-Grama with letters and red squares.

TODOS CREEMOS EN EL PAÍS, LO QUE NO SE SABE ES SI A ESTA ALTURA EL PAÍS CREE EN NOSOTROS





14 años

La barbarie de las corralejas debe acabarse

Las corralejas que para muchos son una tradición cultural, han cobrado la vida de sinnúmero de parroquianos que se arrojaron al ruedo tras unos billetes.

La más reciente demostración de barbarie en las corralejas, cuando a un toro le incrustaron en el lomo una banderilla encendida con pólvora, aviva la alarma para que los colombianos cerremos filas y acabemos con esta tradición.

Ocurrió en Ciénaga de Oro, Córdoba. No tiene más de 60 mil habitantes, pero todos—desde los más pequeños hasta los ancianos— recuerdan las tragedias que ha dejado esta práctica rudimentaria de tauromaquia. Los más adultos perdieron la sensibilidad, acostumbrados a beber

ron hasta embrutecerse al calor de la tarde en sus calles, con temperaturas de 40 grados.

“Las fiestas de este año estuvieron muy buenas. Claro, una persona murió y otra quedará en silla de ruedas, pero es la fiesta”, justifican al hacer un balance de las tardes de jolgorio en las que los tendidos de tabla vibran y amenazan con caerse, mientras en el ambiente resuena la música de una papayera.

Muchos de los arriesgados participantes en estos encierros, perdieron sus extremidades, un



ojo o, al que mejor le ha ido, tiene una cicatriz que no podrá borrar ni con la pomada mágica que anuncian en la televisión.

En Sahagún, también en Córdoba, las más recientes ferias dejaron como resultado siete heridos—uno con muerte cerebral—, 11 caballos muertos y 18 toretes maltruchos, en seis días de festejos.

En Sampués, Sucre, la

locura de los arriesgados toreros sin capote y de los espectadores que los azuzan para que se enfrenten al bovino, terminó con la muerte de un toro al que le prendieron fuego con las banderillas llenas de pólvora. El animal estaba enloquecido por el dolor y alcanzó, en medio de su desespero, a dañar una parte del tablado.

El panorama es igual

en todos los pueblos donde se realizan las corralejas. Los muertos y los heridos no faltan en el balance final de estos eventos carnavalescos.

Así las cosas, ojalá tenga eco el proyecto de Ley presentado por la congresista, Andrea Padilla Villarraga. Una esperanza para acabar con la barbarie... (Crónica de Fernando Alexis Jiménez)

El Costurero de Fabiolita

Al comenzar el nuevo año van y vienen los comentarios sobre lo “último en guaracha” en el Palacio de San Francisco y dicen...

... que los empleados siguen esperando que el DADI haga efectiva la garantía del contrato de biometría facial ya que, a algunos compañeros, el asunto ya no les funciona. Intentan e intentan y nada...

... que muchos se ponen frente a las cámaras y el equipo no los reconoce y a un dirigente de nuestra organización que ensayó, le apareció un letrero “Cuidado con esos sugovianos, que son fregonos...” Parece que la máquina es bien inteligente o antisindical... una de las dos.

... que siguiendo con el DADI, hay quejas porque se demoran en el pago de las cuotas-parte de pensiones a los fondos.

... que quienes han hecho la consulta, comprueban con horror—como si fuera una novela de Edgar Allan Poe o de

Stephen King—que además de los atrasos, de su bolsillo como empleados, les toca pagar los intereses de mora.

... que a una compañera a la que casi le da un patatús tras hace la consulta, le informaron que le debitaron por pago de moratoria, algo más de \$300 mil pesos.

... que la situación es más complicada cuando los funcionarios salen a vacaciones...

... que a Fabiolita le llegó una anqueta de las que entregaron en diciembre y no puede quejarse. Esta vez se pulieron. Y dejamos la claridad, para que luego no digan que únicamente damos garrote.

... que la única queja de Fabiolita es que la dotación para los asistenciales la entregaron en diciembre, justo cuando los precios de las prendas de vestir y de calzar son mucho más caras. Esos “bonitos” les quedaron en nada...

... que los sugovianos elevaron queja ante el

Ministerio del Trabajo por el incumplimiento a los acuerdos laborales y que, para evitar que se pierda en el arrume de procedimientos que maneja la territorial Valle, se le hizo llegar directamente a la ministra, Gloria Inés Ramírez.

... que hay que ser serios y lo que se negocia no es para que quede en un papel, sino para que se cumpla. Con la dignidad de los empleados no se juega...

... que bien decía el filósofo de Vives: “A estas alturas, los pájaros resultaron tirándole a las escopetas”. Desde la gerencia del Club de Empleados del Departamento le enviaron un Derecho de Petición al SUGOV para que suministrara los documentos sobre eventuales inconsistencias en el manejo financiero.

... que faltaba más, por Dios santo, ni que fuéramos caídos del zarzo. Como sindicato no tenemos legalmente esa obligación y algo más que

desconoce la gerencia del Club de Empleados: nos reservamos la fuente y la documentación en nuestro poder.

... que para evitar situaciones imprevistas, toda la documentación y audios están en un drive.

... que si están interesados en saber qué tenemos como pruebas, que se lo pregunten a las autoridades competentes.

... que en la más reciente reunión de Junta del Club le hicieron una encerrona a nuestro representante, Heimer Bejarano, y la presidente de un sindicato —el que ya sabemos, el gobiernista, el de siempre—, posando de ofendida, dijo que nos habíamos dedicado a atacarla.

... que lejos de nosotros hacerlo. Lo que hemos hecho es denunciar y “al que le caiga el guante que se lo chante”, aunque la señora protagonice sus consuetudinarias “pataletas” buscan-

¿QUE PASARÁ CON ESAS CAMARAS DE BIOMETRÍA FACIAL?. NO RECONOCEN A LOS EMPLEADOS, Y TAMPOCO A LOS SUGOVIANOS



do llamar la atención. ... que para quienes nos preguntan de cuánto será el ajuste salarial para los estatales, les recordamos que la negociación a nivel nacional comienza en abril próximo y, a nivel regional, esperamos que este año sí nos cumplan con un ajuste significativo por encima de lo acordado con las centrales obreras.





Crónicas de Macondo

El triunfo de Marleyda



Por: Fernando Alexis Jiménez

Una actriz con reconocimiento y cuya capacidad profesional quedó muy en alto con su interpretación de Úrsula Iguarán, en "Cien años de soledad"



A Marleyda Soto Ríos el triunfo no le llegó por ósmosis, ni se lo ganó en una lotería y, menos, lo compró a cuotas en un supermercado. Es el producto de una concatenación de esfuerzos, privaciones y, de la mano con las carencias, la pasión por el arte. Le imprime el alma a todo lo que hace

No en vano es hoy una de las figuras más reconocidas por su papel protagónico central en "Cien años de soledad", la serie que es sensación en Netflix y que están viendo en muchísimos países. Supo interpretar lo que, quizá, estuvo en la imaginación de Gabriel García Márquez cuando escribió la novela, también, en medio de privaciones. Es algo en lo que Marleyda y Gabo se podrían identificar

Su trasegar ha sido largo y tortuoso, en el que ha prevalecido la perseverancia, aunque las circunstancias son adversas.

Marleyda formó parte de la Corporación Teatro del Valle, de Bellas Artes y de la carrera de artes escénicas en la Universidad del Valle. En esa época contribuyó a la puesta en escena de varias obras de teatro, todas generando conciencia social.

En el 2007 comenzó su debut en el cine, en una película colombo-alemana. Luego en "Perro come perro" y otros filmes que han ganado premios en Cannes, México y Cuba. Hasta "Cien años de soledad", hoy su representación cumbre y magistral.

Marleyda tiene ascendencia en Vijes, mi tierra amada. El pueblito vallecaucano en el que me enamoré de la producción literaria de Gabriel García Márquez, cuyos libros devoraba con la avidez y el desespero de un náufrago que nada incesante, muy cerca de la playa.

Marleyda es humilde, dueña de una risa desparpajada, un acento vallecaucano inconfundible como el pandebono y el champús, que no se siente estrella a pesar de su brillantez. Alguien de quien nos sentimos orgullosos. Mi humilde testimonio de admiración y gratitud...

Ojalá todos los artistas, al triunfar, asumieran la misma sencillez que ella y no olvidaran su origen popular.

© Fernando Alexis Jiménez



Levantar una familia a punta de hojaldras

Manuel Enrique Chauza no es caleño, pero como si lo fuera. Le gusta la salsa y es un fanático del grupo Niche y de Guayacán. Incluso, baila en su pequeño espacio cuando desde el radio de pilas escucha un tema de las dos orquestas. Su canción preferida, "Cuando hablan las miradas", de Nino Caicedo.

Es el que más vende hojaldras en el acceso del transporte masivo del Parque de las Banderas. La convirtió en su espacio de trabajo hace varios años. Y a punta de hojaldras, no solo se mantiene, sino que les dio estudio a sus hijos. "La harina es muy agradecida. Con este negocito vivo y ayudo a mis hijos y, ahora, hasta le doy estudio a un nieto."

Su jornada comienza a las 4:30 am. A esa hora, emprende el recorrido en una bicicleta vieja, desde Normandía, pero no donde vive la "gente bien" de Cali, sino al lado, donde las casas humildes vencen las leyes de la física y no se van a tierra en los tiempos de fuertes aguaceros o de los esporádicos remezones.

"Llego aquí pasadas las cinco de la mañana. Y en pocos minutos, hojaldras para todo el mundo. Los primeros pasajeros del MIO se llevan dos o tres. Imagínese, aquí es el único chuzo donde desayunan con \$3 mil.", dice con orgullo mientras le da vuelta a su producto



en el caldero de gas. "Hay que cuidar que no se quemen. Y cuando el aceite se pone negro, cambiarlo. Los clientes se la pillan."

Las hojaldras son crujientes, con buen sabor. "Tienen mantequilla. ¿Quién le prepara la masa? ¿Su esposa?", le digo. Admite que le echan mantequilla. "Se la compro a un proveedor que distribuye por muchos puestos en la ciudad. Mi esposa murió hace tres años. Se fue feliz porque vio a los hijos graduados."

Como veo que no se deja intimidar por ningún tema, le pregunto cómo ve el país. "¿Petro? Es bueno, pero tiene sus cositas", responde con una sinceridad demoledora, aplas-

tante. Le respeto su opinión, como debe ser.

Sin que se lo pregunte, me cuenta que su jornada termina a las 10:00 am. "No me queda nada; además, comienza el calor fuerte. Uno fritando hojaldras y ese solazo, no aguanta..." Con lo que deriva de sus ingresos, paga alquiler y atiende las necesidades básicas de la familia.

Aunque porfié con él para que no lo hiciera, me regaló la ñapa. Y no puedo negar que la disfruté hasta la última migaja, porque descubrí la historia de vida que encierra esa masa frita.

(Crónica de Fernando Alexis Jiménez)



14 años



SUGOV - CULTURA



El Carnaval de Pasto una experiencia mágica

Por Luis Eduardo Carvajal Pérez | Dirigente sugoviano

En mi calidad de caleño, no había tenido la oportunidad de disfrutar del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, como lo hice en este 2025.

Por eso, hoy puedo atestiguar que se trata sin ninguna duda de una de las mejores fiestas del mundo, un evento en el que participa toda una ciudad, el cual se cierra con el Desfile Magno de Carrozas, un fabuloso espectáculo plebético de arte, colorido y alegría.

A esto unen los colectivos, coreografías, disfraces individuales, murgas y lo que es de gran importancia y que yo pude sentir en carne propia, el calor y extrema amabilidad de la gente para con los turistas que llegan en masa a la Ciudad Sorpresa.

UNA HERMOSA HISTORIA

En Pasto pude enterarme de muchos hermosos detalles de lo que es el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, como el hecho de que en el año 2009, las fiestas fueran exaltadas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, Unesco.

Igualmente me pareció muy importante enterarme que el Carnaval de Pasto, es una identidad de la ciudad, cuyos orígenes se remontan a tradiciones nativas e hispánicas, las que se fueron fusionando a través de largos períodos, para darle forma a esta fiesta sin igual.

De acuerdo con las informaciones que ama-

blemente me entregaron personas con las que converse, los orígenes del Carnaval están relacionados con los pueblos Pastos y Quillasingas, cuyas fiestas se llevaban a cabo con danzas, comparsas y ritos, eventos en los que utilizaban máscaras y luego la llegada de los españoles y el proceso de evangelización a los diferentes pueblos indígenas, fue la semilla para el actual Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.

LOS NEGRITOS

El 5 de enero, disfruté del tradicional día de los Negritos, de la fiesta. Así recibí la pintica en la cara, una y muchas veces más, hasta que mi cara quedó como el carbón. Un amable señor me explicó que el origen del Carnaval de Negros y Blancos data de finales del siglo XIX y precisamente su nacimiento se remonta al Juego de Negritos en la ciudad de Popayán y se extendió a Pasto a partir de 1880.

Se trata de uno de los dos días principales del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, cuya historia está directamente relacionada con la época de la esclavitud, en la que los esclavos de Popayán, le pidieron a sus amos, que les concedieran un día en el que ellos fueran totalmente libres de hacer lo que quisieran y ese día, fue el 5 de enero, el cual de esta manera se incorporó a las fiestas de Pasto.

EL JUEGO DE BLANCOS

Confieso que me encantó la historia que me contaron relacionada con el

Día de los Blancos, el 6 de enero, el que se celebró por primera vez, en el año de 1912, puesto que tiene un corte picaresco.

Según lo que me dijo al respecto, un señor en la Plaza de Nariño, el 5 de enero del mencionado año, Día de los Negritos, transcurrió con mucha alegría en medio de las pinticas y numerosas libaciones en los diferentes sectores de Pasto.

Fue entonces, cuando un grupo de artesanos y sastres, decidieron “seguirla” donde las señoritas Robin, tres hermanas de origen francés, quienes en ese entonces, regentaban la mejor casa de citas de Pasto, la cual se ubicaba a escasas dos cuadras de la actual Plaza de Nariño.

Como era de esperarse el grupo de bohemios pasó la noche en la agradable compañía de las señoritas Robin y sus discípulas, hasta que despuntó el 6 de enero. Fue entonces, cuando uno de los alebrestados clientes de las Señoritas Robin, en un arrebato de alegría, tomó la polvera de una de las chicas de lugar y salió a la calle, gritando ¡Que viva Pasto! ¡ que vivan los blanquitos”, a la vez que rociaba con polvos a los transeúntes que regresaban de la Iglesia de San Juan., situada en una esquina de la Plaza de Nariño y de esta manera, nació el Día de los Blanquitos en la maravillosa historia del Carnaval de Pasto.

LA FAMILIA CASTAÑEDA

El 4 de enero, asistí al Desfile de la Familia Castañeda, lo que me permiti-

ó conocer la historia de este Día del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto. Según lo que me contaron la historia se remonta a 1927, cuando en horas de la tarde, frente a las instalaciones del Batallón Boyacá, se preparaba un pequeño desfile, como antesala de los días centrales de las fiestas, el 5 y el 6 de enero.

En esa estaban, cuando de manera intempestiva, hizo su aparición una carreta tirada por un caballo, en la que se movilizaba una familia procedente de la entonces intendencia del Putumayo. En ella, iban los padres, tres o cuatro hijos, cargados con toda clase de trebejos. Fue entonces, cuando alguien gritó ¡Viva la Familia Castañeda! y sin saberlo en ese momento, le dio vida a un nuevo Día del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto. Ese grito hizo que la familia procedente del Putumayo fuera recibida en medio de estruendosos aplausos y se invitara de manera alegre a participar de las fiestas.

Mi amable interlocutor me dijo que en los últimos años se había recuperado para el Carnaval de Negros y Blancos, el 4 de enero, Llegada de la Familia Castañeda, puesto que el desfile ha ido ganando espacio con el transcurso del tiempo.

VISITA A LA COCHA

La primera información de la Laguna de la Cocha la tuve desde pequeño cuando estudiaba en Cali y en mi libro de geografía al referirse al departamento de Nariño las dos imágenes que identificaban esta zona sur del país eran la

laguna de La Cocha y el Santuario de Las Lajas en Ipiales.

La foto del libro me pareció de una belleza impresionante y por ello me hice el propósito de conocer el lago lo que felizmente pude cumplir

La laguna me pareció hermosa, de una gran belleza y un encantador aire de misterio

La laguna de la Cocha es de origen glacial y es la segunda en tamaño después de la laguna de La Tota

A la laguna de la Cocha se llega por una excelente carretera desde la ciudad de Pasto en un recorrido de tan solo 20 kilómetros

Se llega al corregimiento de El Encanto donde los turistas además de disfrutar de la belleza sin par de la laguna se pueden dar un gran gusto gastronómico con las truchas que salen directo de la laguna al plato

En la mitad de la laguna se ubica la isla de la Corota una extraordinaria reserva natural de la que nacen cantidades de mitos y leyendas

En ese sentido es de resaltar que la laguna de la Cocha es una de las cuatro regiones del mundo donde todos los días a las once de la mañana y a las tres de la tarde se desprende una gran energía cósmica

Así cumplí mi deseo de visitar la Cocha sin duda alguna uno de los parajes más hermosos de Colombia, un lugar para no olvidar nunca

